

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA CORDOVEZ, BARRIGA & GUERRERO CBGTRADING
CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 22 de Marzo del 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en calle Eloy Alfaro S/N y Catalina Aldaz, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Luis Miguel Cordovéz Cordovéz y el Sr. Juan Fernando Barriga Guerrero, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el orden del día:

1.- Conocer el Informe del Gerente General

2.-Aprobación de los Estados Financieros año 2017

3.- Destino de las Utilidades

Preside la sesión el Sr. Juan Fernando Barriga en su calidad de Presidente y, actúa como Secretario el Sr. Luis Miguel Cordovéz en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar los puntos del orden del día:

Toma la palabra el Presidente Sr. Juan Fernando Barriga quien manifiesta que el Informe de Gerencia y los Estados de Situación Financiera presentados, cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa. Lo cual es aprobado por unanimidad y acuerdan:

Resolución: Se aprueba el Informe del Gerente General y los respectivos Estados Financieros del año 2017.

Adicionalmente la repartición de la Utilidad del Ejercicio se tratara posteriormente en Junta Extraordinaria.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones. Siendo las 11h00, el Presidente levanta la sesión.



**Sr. Juan Fernando Barriga G.
PRESIDENTE-SOCIO**



**Sr. Luis Miguel Cordovez C.
GERENTE GENERAL- SECRETARIO**